



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Quilmes, 31 de julio de 2001

VISTO el expediente 827-0113/01, y

CONSIDERANDO:

Que se torna necesario y urgente integrar las Mesas Examinadoras del próximo Turno de Julio de 2001, con algunos de los docentes que estuvieron al frente de asignaturas dictadas en el primer cuatrimestre de 2001 del Departamento de Ciencias Sociales, con un Contrato de Locación de Servicio Temporario Docente.

Que la presente resolución se dicta en ejercicio de las facultades que acuerda el Art. 68, inc. p) del Estatuto.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar desde el 24 al 27 de Julio de 2001 a los docentes del Departamento de Ciencias Sociales, en forma interina, al sólo fin de integrar las Mesas Examinadoras del Turno de Julio del Departamento:

- | | | |
|-------------------------|--------|------------|
| - Bortot, María Gracia | L.C. | 5.645.086 |
| - Cacace, Norberto Juan | D.N.I. | 8.529.110 |
| - Liut, Martín | D.N.I. | 20.493.481 |
| - López, Susana | D.N.I. | 18.590.317 |

ARTICULO 2º.- Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución (C.S.) Nº: 068/01


Alejandro Villar
VICERRECTOR
Asuntos Académicos
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Mario Greco
VICERRECTOR
Gestión y Planeamiento
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
A CARGO DEL RECTORADO
RES. R Nº 193/01